

GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DÑA. MACARENA OLONA CHOCLÁN, D. VÍCTOR GONZÁLEZ COELLO DE PORTUGAL, D. AGUSTÍN ROSETY FERNÁNDEZ DE CASTRO Y D. JULIO UTRILLA CANO, en sus condiciones de **portavoz adjunta y diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX)**, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente **pregunta para la que solicitan respuesta por escrito**.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

A mediados del mes de diciembre de 2020, en el sur del Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte, se descubrió una nueva cepa del COVID-19. Dicha cepa se caracterizó, en un primer momento, por su particular virulencia en la propagación, y aunque si bien no parece más dañina que otras cepas en sí misma, todos podemos comprender el enorme riesgo que supone la propagación de esta nueva cepa y las calamidades que puede traer.

La llegada de casos de esta nueva cepa al Reino de España ya se ha verificado a esta fecha, si bien los primeros casos constatados se dieron en el territorio en disputa de Gibraltar, actualmente bajo administración británica. Según



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA



GRUPO PARLAMENTARIO

información publicada en *InfoGibraltar*¹, a 28 de diciembre de 2020 hay dos hospitalizaciones y 40 casos de COVID activos en este territorio.

Actualmente, la tasa de contagios de Gibraltar es de 1.554x100.000 habitantes, mientras que en las poblaciones circundantes como Algeciras (319), La Línea de la Concepción (288), Los Barrios (156) y San Roque (118), es mucho menor. Sin embargo, por el momento, los movimientos de personas con Gibraltar no han sufrido ninguna restricción o control por parte del Gobierno español, es más, en recientes declaraciones la ministra de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, Arancha González Laya, declaró que *“hay que buscar una fluidez y una movilidad máxima en la frontera de Gibraltar”*.

A tenor de lo expuesto anteriormente, resulta procedente plantear las siguientes

PREGUNTAS

- 1.- ¿Considera el Gobierno la situación sanitaria en Gibraltar un riesgo para la Seguridad Nacional a tenor de lo dispuesto en el art 10 de la Ley 6/2015, de 28 de septiembre, de Seguridad Nacional?
- 2.- ¿Qué acciones plantea el Gobierno para atajar este riesgo para la Seguridad Nacional?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 11 de enero de 2020.

¹ <https://infogibraltar.com/comunicados/actualizacion-de-los-datos-sobre-covid-19-a-lunes-28-de-diciembre-de-2020/>




CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

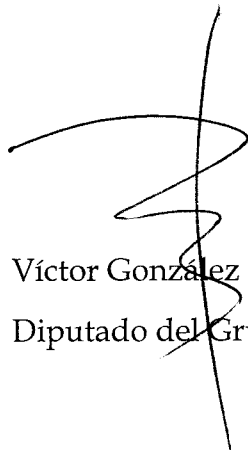
XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO



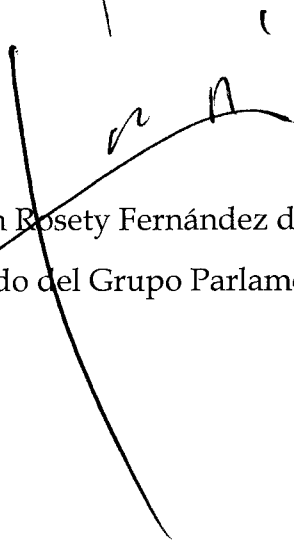
Macarena Oloha Choclán.
Portavoz Adjunta GPVOX.



Víctor González Coello de Portugal.
Diputado del Grupo Parlamentario VOX.



Julio Utrilla Cano.
Diputado del Grupo Parlamentario VOX.



Agustín Rosety Fernández de Castro.
Diputado del Grupo Parlamentario VOX.

C.DIP 80588 13/01/2021 12:33